

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador en el expresado ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, Francisco Javier Carol Carenas.—35.508.

CONSTRUCCIONES FERCAVIA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social c/ Fernández Vallín n.º 1, de Gijón, el próximo 22 de junio del 2007 a las dieciséis horas, en primera convocatoria y el día 23 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2006.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección de auditores de cuentas para ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Gijón., 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Caso Álvarez.—31.676.

CONSTRUCCIONES JASGAN, SOCIEDAD LIMITADA**(Sociedad escindida)****EDIHOGAR MURCIA, SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedad beneficiaria)**

Se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 24 de enero de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión parcial de Construcciones Jagan, S.L., mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad Edihogar Murcia, S.L., quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Puerto Lumbreras, 10 de mayo de 2007.—Administrador único de Construcciones Jagan, Sociedad Limitada y Edihogar Murcia, Sociedad Limitada, Ginés Antonio Molina Martínez.—32.575. y 3.ª 25-5-2007

CONSTRUCCIONES LARS SENA 2002, SOCIEDAD LIMITADA

Y

ESTRUCTURAS LUSADE, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1052/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Antonio Sánchez Serrano, contra Construcciones Lars Sena 2002, Sociedad Limitada, y Estructuras Lusade, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha nueve de mayo de dos mil siete, por el que se declara a las ejecutadas Construcciones Lars Sena 2002, Sociedad Limitada, y Estructuras Lusade, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 4.306,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Germán Gambón Rodríguez.—31.031.

CONSTRUCCIONES LASA, S. A.*Junta General ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el próximo día 29 de junio de 2006, a las 13 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 30 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen de la gestión social realizada por los Administradores durante el ejercicio 2006 y aprobación de la misma en su caso.

Cuarto.—Nombramiento con carácter voluntario de Auditor de cuentas.

Quinto.—Cese y nombramiento de administradores.

Sexto.—Retribución de administradores.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener, en el domicilio social, de la Compañía o solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huarte Pamplona, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Lasa Urtaun.—35.569.

CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S. A.*Junta de accionistas ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general de accionistas que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en el domicilio social sito en Logroño, calle Marqués de Vallejo n.º 9 1.º, a las 16:30 horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas del día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, abordándose el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico cerrado de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), y del informe de gestión del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio económico cerrado de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado de 2006, de la sociedad y del grupo consolidado.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración durante el ejercicio 2006.

Quinto.—Determinación del número de consejeros que compone el consejo de administración. Nombramiento y/o reelección de los consejeros del consejo de administración.

Sexto.—Nombramiento de auditor externo de la sociedad, para los ejercicios 2007, 2008 y 2009, o en su caso reelección de auditor externo de la sociedad para el ejercicio 2007.

Séptimo.—Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados, y apoderamiento para efectuar el depósito de cuentas anuales a que se refiere el art. 218 de la Ley de Sociedad Anónimas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, para su examen en el domicilio social sito en Logroño, calle Marqués de Vallejo n.º 9 1.º, o para su envío de forma inmediata y gratuita, previa petición por escrito del accionista, de los documentos que se someten a aprobación en Junta, referentes al balance, cuentas de pérdidas y ganancias, memoria, propuesta de aplicación del resultado, informe de gestión, informe de auditores de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado de 2006, de la sociedad y del grupo consolidado, asistiéndoles el derecho de información previsto en el art. 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, al objeto de solicitar informaciones, aclaraciones, formular preguntas por escrito, etc., en relación a los asuntos a tratar en el orden del día.

Logroño, 10 de mayo de 2007.—Secretario del consejo de administración, Juan José Martínez-Alesón Gil.—35.468.

CONSTRUCTORA Y ORGANIZADORA INDUSTRIAL, S. A. (COISA)*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, c/ Emiliano Barral, número 16, local 7, el miércoles día 28 de junio de 2007 a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2006, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (calle Emiliano Barral, número 16, local 7, de Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma